



*Republica de Colombia*  
*Tribunal Superior de Villavicencio*  
*Sala Laboral*  
*Listado de Estado*

ESTADO No. 36

Fecha: 07/03/2018

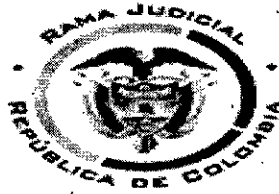
Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120100058002	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	ANA VIRGINIA MONSALVE	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	Auto acepta renuncia de poder Advirtiendo que la renuncia allegada no pondrá fin a la respectiva sustitución de poder, sino pasados cinco días después de presentado el memorial de renuncia, acompañado de la comunicación enviada	06/03/2018
50001310500220170064101	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ejecutivo	COOPERATIVA DE UROLOGOS DEL META Y LA ORINOQUIA	CLINICA MARTHA SA.	Auto Dirimir Conflicto Competencia DECLARAR que el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO es el competente para conocer de la demanda ejecutiva que inició la COOPERATIVA DE URÓLOGOS DEL	06/03/2018
50001310500320160032901	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JULIA ALIRIDA GALLO	COLPENSIONES	Auto acepta renuncia de poder presentado por la doctora ÁNGELA MARÍA CASTAÑEDA CARVAJAL. TÉNGASE a la doctora SANDRA MARGOTH MORENO MARTÍNEZ como apoderada sustituta de COLPENSIONES.	06/03/2018
50573318900120130014901	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JOSE MILLER IDROBO VELAZCO	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL SERVINCI	Auto acepta renuncia de poder Advirtiendo que la renuncia allegada no pondrá fin a la respectiva sustitución de poder sino pasados cinco días después de presentado el memorial de renuncia acompañado de la comunicación enviada	06/03/2018

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO  
SECRETARIO



*Republica de Colombia*  
*Tribunal Superior de Villavicencio*  
*Sala Laboral*  
*Listado de Estado*

ESTADO No. 36

Fecha: 13/03/2018

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120150064001	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	ALVARO ORJUELA LARRAHONDO	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	Auto admite recurso apelación	12/03/2018
50006311300120150047002	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JULIO CESAR CUBILLOS CARDOZO	MONTECZ S.A.	Auto admite recurso apelación	12/03/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO  
SECRETARIO